



EL COSTE DE LA FRESA



Desde la Red Solidaria de Acogida (RSA) trasladamos nuestro total apoyo y sin reservas a las mujeres, compañeras trabajadoras temporeras de origen marroquí empleadas en la recolección de la fresa en los campos de Huelva, que han denunciado ser víctimas de explotación laboral -y en algunos casos, también sexual- por parte de los responsables de la empresa “Doñana 1998” y que, a consecuencia de ello, fueron retenidas y obligadas a subir a autobuses para su inmediata deportación.

La explotación de las personas migrantes en el campo español es un secreto a voces que lleva años denunciándose y que, con las mujeres, es exponencialmente mayor y traspasa los límites del trabajo para, en muchos casos, agravarse –como en este- con abusos sexuales.

Por ello exigimos a las autoridades recientemente elegidas, y muy especialmente a la nueva titular de Trabajo, Magdalena Valerio, y a su par de Interior, Fernando Grande Marlaska, la inmediata intervención de sus ministerios para garantizar la seguridad de las compañeras denunciantes. Investigar, perseguir y condenar a las empresas explotadoras.

Algo está claro: no son hechos aislados ni casos puntuales. La explotación laboral en el campo español es reconocida en toda Europa. Situación que se agrava en relación a los trabajadores temporeros y se hace extrema, cuando se trata de compañeras temporeras.

Ya en 2011 el periódico inglés *The Guardian* denunció la explotación laboral de los temporeros migrantes en la horticultura española, con conclusiones tan graves como que “a los trabajadores sin papeles se les dice que serán denunciados a la policía si se quejan”. Y el año pasado, la Caravana a Frontera Sur de la que formamos parte, también se hizo eco de la situación de las personas empleadas bajo los plásticos de Almería.

Esta misma semana ha sido la consultora alemana Löning la que advertía que cuando se habla de “exclavitud y malas condiciones laborales, a menudo pensamos en países que no están en Europa, pero allí están, por ejemplo, Italia y España”.

Salarios de miseria, alojamientos en chabolas montadas con cartones y plásticos, incumplimiento de normativa mínima de riesgos laborales, deficiente alimentación, trabajos de sol a sol y sin descanso, y abusos sexuales, son algunas de las características en las que todos los informes coinciden.

Dada la gravedad de la situación, la poca repercusión mediática, política y social que ha tenido la retención forzosa de nuestras compañeras, cabe preguntarse ¿qué nos está pasando como sociedad? Si un grupo de mujeres son secuestradas en otro rincón del planeta nos llevamos las manos a la cabeza, pero si sucede aquí, frente a nuestras narices, nos quedamos impávidas y sin respuesta.

En el año en que desde el feminismo hemos irrumpido con fuerza inusitada, es necesario dar una respuesta unívoca contra esta grave violación de derechos humanos amparada bajo el paraguas del racismo institucional y social existente. Compañeras, 300 mujeres que denuncian explotación laboral y algunas también sexual han sido retenidas por la fuerza para ser expulsadas. “Nos tocan a una, nos tocan a todas”, dijimos. “Nos tocan a una, nos tocan a todas”. ¡Han tocado a 300!

También es imprescindible la presión del sindicalismo para modificar la legislación que regula la contratación rural y, muy especialmente, la de las temporeras. Es imprescindible llegar a acuerdos

que garanticen los derechos de todas las personas que trabajen en el mundo rural, con independencia del lugar donde hayan nacido. Nuestras felicitaciones al Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) que ha apoyado la demanda de estas mujeres, ha impedido el intento de deportación exprés y tiene previstas acciones de protesta.

¿Dónde estamos todas y todos? ¿Nos quedaríamos de brazos cruzados si estas mujeres fueran españolas? ¿Estaría la Junta de Andalucía callada si 300 mujeres andaluzas fueran explotadas, abusadas y retenidas ilegalmente? ¿Los medios de comunicación seguirían en silencio? ¿Y la Justicia?

Resulta asimismo increíble la frágil memoria que nuestra sociedad está demostrando. Hace apenas cincuenta años atrás, 600.000 personas de origen español estaban censadas en Francia, más de la mitad de ellas eran mujeres, la mayoría obligadas a vivir en miserables habitaciones de servicio, sometidas al trabajo de hogar sin límites ni horarios.

Pasado y presente de la explotación laboral que hoy queremos denunciar desde nuestra Red. Porque ni un trabajador ni trabajadora más, con independencia de su país de origen sea esclavizada ni vulnerada. Con una legislación acorde que garantice plenos derechos para todas y todos.

La cita será el próximo domingo día 17 de junio, a las 12:30h en la Pza. de la Cebada. Tras ello, se llevará a cabo una acción denuncia por el Rastro, repartiendo fresas a modo de protesta en apoyo a las mujeres temporeras del campo de Huelva.

COLECTIVOS ADHERIDOS:

Territorio Doméstico – Red Interlavapiés – Colectivo Agar – Senda de Cuidados – Comisión Diocesana para una Vida Libre de Violencia Contra las Mujeres – Observatorio del Racismo Institucional (RAIN) – Migrapiés – CCIC La Tortuga – CP San Carlos Borromeo – Coordinadora de Barrios – Red interlavapiés – Justicia, Paz e Integridad de la Creación DEIC – ASPM – Pasaje Seguro Cantabria – Bienvenidos Refugiados España - Foro Social de Segovia - Asociación Acción Verapaz